

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Exposición: Una peseta al mes.
Tráileres Real, 12

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALLA 11.
Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

PURA COMEDIA EL TELEGRAMA DE SILVELA

El diputado á Cortes por esta Circunscripción don Luis Silvela ha dirigido un telegrama circular á los diarios de esta localidad con el que pretende hacernos comulgar con *ruedas de molino*.

Comienza diciendo que ha sido encargado por Romanones, de la dirección de las fuerzas liberales almerienses (no aclara si de la capital ó de la provincia) y en tal concepto no admite tutelas de nadie, y sin que dudemos de la exactitud de la noticia, que por otra parte nos tiene sin cuidado, aunque nos estrañe que el jefe del partido liberal español otorgue ukases sin tener en cuenta las aspiraciones de su partido, nosotros no hemos dicho que Silvela marche ahora bajo la tutela de Cervantes. — Eso ocurría cuando gobernaban los idóneos; ahora se cambieron los papeles y Silvela se ha trocado en tutor, en amparador de Cervantes — es decir que la razón social Cervantes — Silvela resurge ahora bajo el epigrafe de Silvela-Cervantes.

Los hechos demuestran mejor que telegramas la verdad de estas afirmaciones. Cuando Almería cansada de sufrir los fraudes y violencias de Cervantes protestó en todos los tonos contra el caciquismo y las inmoralidades, el diputado Silvela permaneció sordo á los clamores de la ciudad, y sordo siguió ante las persecuciones de los sicarios del ingeniero-cacique, ante los encarcelamientos de hombres honrados, ante los intentos de asesinato de Muñoz Ocaña, Villegas, Fernández Burgos, García Cruz y otros y ante el asalto y destrucción de la imprenta de EL PUEBLO. Despreció los lamentos de dolor de los habitantes de Almería y no hizo gestión alguna contra los atropellos de que eran víctimas, ni contra los enormes fraudes que cometía su entonces tutor Cervantes.

Se suscita un debate en el Congreso por Rodrigo Soriano, y el Diputado, nuestro Diputado Silvela se mantuvo mudo, sin que sus labios pronunciaran una sola frase para condenar lo que condenaron, no solamente algunos diputados sino hasta Ministros de la Corona.

Esta fué la actuación de Silvela bajo la tutela de Cervantes. Veamos ahora cuál es la que ha seguido; desde el cambio político como tutor del mismo — solicitó en primer término se nombrara Alcalde de esta Capital á Rogelio Pérez presidente de la Comisión que fué á Madrid á defender á Cervantes, y gracias á la repulsa del señor Alba no lo estamos pasando; no ha pedido al Ministro de Fomento la destitución de Cervantes, pues asegura en su diario «La Mañana» que ni lo ha visitado, ni aun lo ha felicitado, (buena manera de mirar por estos intereses materiales), y con una mayoría ficticia en la Comisión provincial está entregando los organismos á Cervantes para resu-

citario como Diputado, ya que quiere como Ingeniero — ¿Esto está claro? Pues más lo estaría todavía la frase de *pacificar los espíritus* que emplea en su telegrama — Ese es el lema cervantista; el que usaba la Comisión de Rogelio Pérez, el que usaron la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, el que emplean siempre los amigos del ingeniero para acallar nuestra campaña. Silvela hablando de pacificación de los espíritus!! Que sercasmoll!! El que sembró de sal, los distritos de Huerca y de Vera, y alteró el orden en Almería por insultar una entrevista á la respetable persona de don Guillermo Verdejo, no pueda hablar de pacificación de los espíritus, y mucho menos en este caso en que esa frase cervantina quiere decir: «Dejaros robar tranquilamente!!»

Por último expresa Silvela en su telegrama que su mayor orgullo lo cifra en ser hijo adoptivo de Almería-Tiene motivos para orgullecerse — Contra la protesta de la Ciudad entera y después de arrojado el pueblo del salón de sesiones fué adoptado por 13 Concejales cervantistas.

Es inútil pretender engañarnos. Todos los hechos de la actuación de Silvela demuestran que es el mejor defensor de Cervantes — Cuanto diga en contrario es comedia para.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad nuestro querido compañero en la prensa don Vicente de Burgos y Raso.

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo don Fernando de Castro Espinosa.

Para la corte ha salido también á continuar sus estudios de Derecho, nuestro buen amigo don Guillermo Tellez.

Hablando con el Gobernador.

Al entrar como de costumbre los reporteros encargados de la información del Gobierno Civil nos manifestó el señor Morat que era completamente inexacto un sueltito publicado ayer por el diario «Republicano» «El Popular» en el que dice que el Gobernador suspendió el sábado el mitin celebrado por la Juventud Ciudadana el pasado domingo y que este día fué autorizada nuevamente la celebración del mitin.

El señor Morat nos dijo que como se trataba de un hecho completamente inexacto se veía precisado á desmentir la referida noticia, pues tratándose de un acto de actuación ciudadana, él era el primero á dar facilidades.

Nos complacemos gustosos en hacer pública la noticia, para que llegue á conocimiento de el público como las «gestas» «El Popular» y para que se sepa que la actitud del señor Gobernador, fué siempre digna de toda clase de alabanzas!

TRIPLE ANIS

Muy bueno, quemado, de 20 grados. Un litro pesetas 1'50
cuatro litros pesetas 5'40.
Ventas al coniado. Café Suizo.

Tripas saladas

Para todas clases de embudidos. Informa EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

El Ayuntamiento pide la destitución de Cervantes por unanimidad

El triunfo del Bloque y del pueblo

La sesión de ayer, fué gloriosa para Almería. Cervantes, el coloso, dispuso de aquel organismo, en el que no había otra voluntad que la suya, para vergüenza de Almería. A los cuantos meses de comenzada nuestra campaña el poder de Cervantes se anuló por completo en el Municipio, y ayer quedó vencido totalmente.

Cervantes quiso dominar el Ayuntamiento, principalmente para que los vocales que fueran á la Junta de Obras del Puerto fuesen sus servidores. Dígalo sino la actuación del señor López Rodríguez, lacayo del ingeniero del puerto. Pues bien, ayer el Bloque Ciudadano que nació para combatir á Cervantes, acordó enviar á dos concejales del mismo, al fondo del señor Cervantes. Un poco de protesta hubo contra el señor Iribarne, por que el pueblo hubiese querido mandar á la Junta á dos concejales que actuaran diariamente en la plaza pública contra el señor Cervantes, pero al fin y al cabo, el señor Iribarne, es concejal del bloque, actuó en el mitin de aquel organismo, y defendió en todo momento los intereses del pueblo.

Son pues dos concejales los que irán á la Junta y no dos estatuas. Si soñó Cervantes mantenerse en su puesto de la junta, la pesadilla tiene ahora otra pesadilla. No irá á la Junta más, pero si fuera, Muñoz Ocaña é Iribarne, lo perseguirán en sus delitos, uniéndolos con los señores Muñoz Calderón y Rueda Molina.

Pero lo más trascendental a nuestro juicio, lo más definitivo es que el Ayuntamiento, por unanimidad haya acordado pedir al Gobierno la destitución de Cervantes. Dignamente, el señor Cervantes, no puede vivir, no ya en la Junta, sino en Almería; odiado por el pueblo y despreciado por todo el mundo, no le queda otro camino que abandonar esta tierra, donde sembró el dolor, por el placer de hacer daño, y donde está recogiendo una cosecha de odios merecidos.

La santa causa que defendíamos va á terminar gloriosamente para Almería, dejando en el ridículo al hombre soberbio que nos llamó un día, mandándonos áIVER SARIOS.

La sesión de ayer.

Un público numerosísimo invadió el salón llamándolo por completo, cuando el alcalde señor Pérez Cordero declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Pérez Iribarne, Muñoz Calderón, Iribarne, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Fernández Burgos, Rodríguez Fe-

rrer, Villegas, Pérez López y Naveros.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y seguidamente se dió cuenta de los asuntos puestos á la orden del día que en discusión fueron aprobados.

Después de la orden

Las carnes frescas y saladas

La Corporación acordó designar á los Sres. Muñoz Calderón, Fernández Burgos y Naveros para que hoy asistan á la subasta de la adjudicación del arriendo de las carnes frescas y saladas.

Los vocales de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Fernández Burgos que ya tenía pedida la palabra manifestó que en la orden del día no figuraba la designación de los vocales que han de representar al Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto, por lo cual ruga que en esta sesión sean designados los dos representantes.

El señor Pérez Cordero dice que tiene que acordarlo el Ayuntamiento para darse cuenta.

El señor Muñoz Calderón opina que habiéndose quedado sin resolver esta designación en la sesión anterior, que era lógico que en esta se tomara el acuerdo.

Puesto á votación si se da cuenta en esta sesión de este asunto se acuerda por unanimidad que se proceda á la designación.

El señor Fernández Burgos hace uso de la palabra, manifestando que el señor Muñoz Ocaña es uno de los que deben ir á la Junta de Obras del Puerto como representantes del Ayuntamiento, elogiando la labor de este concejal. A continuación propone también el señor Iribarne Scheinager, haciendo resaltar también que este concejal defendió siempre los anhelos del pueblo almeriense, alegando que habiendo dicho que el nombre del señor Iribarne es muy importante para desempeñar su misión, ruega al Ayuntamiento y al pueblo de Almería que lo acepte en la seguridad de que no habrán quedado defraudadas sus esperanzas. (El público dice: no, no! Queremos al señor Villegas Murcia)

El señor Villegas Murcia usa su derecho al del señor Fernández Burgos manifestando que bastaría tenerlo el hecho de que un concejal del Bloque fuese propuesto para esa representación, para que él le aceptara y más aun siendo propuesto por el señor Fernández Burgos.

Termina el señor Villegas haciendo resaltar la figura del señor Iribarne que ha de llevar á la Junta de Obras del Puerto la representación de la colectividad del pueblo.

Puesto á votación este asunto son designados por unanimidad los señores Iribarne Scheinager y Muñoz Ocaña.

(El público aplaude á los concejales de el Bloque.)

La destitución de Cervantes.

El señor Villegas Murcia hace uso de la palabra.

Empieza manifestando que uno de los asuntos que más debe preocupar al Ayuntamiento y deba darse con urgencia una solución inmediata es la tranquilidad del vecindario.

La opinión — dice el señor Villegas — vive intranquila á causa de los desfueros cometidos por un funcionario público, y sus sucesores que un día asalta la propiedad ajena, otro se vale en el orden administrativo político de la venganza ruin y llega por último al asesinato el Ayuntamiento debiendo valer por la tranquilidad del vecindario, debe tomar medidas encaminadas para conseguirlo.

La ciudad está perturbada por estos sucesos que afectaría todo el orden social y propongo que tome el acuerdo de dirigir al Gobierno un telegrama pidiendo la destitución del Ingeniero Cervantes. (Muy bien y aplausos en el público.)

El señor Pérez Cordero manifiesta que este asunto no estaba incluido en la orden del día y que solamente se podía tomar acuerdos cuando estos fueran urgentes.

El señor Muñoz Ocaña, habla á continuación y dice que está conforme con las manifestaciones de la presidencia, pues hay una disposición por la cual no pueden resolverse asuntos que no estén incluidos en la orden del día, mientras estos no tengan carácter de urgente, pero que teniendo en cuenta los hechos expuestos por el señor Villegas, se trata de una cuestión urgente que debe resolverse á la mayor brevedad.

Expone á continuación á la consideración del Consejo que tratándose este de un asunto de inmediata resolución, por tratarse de beneficiar los intereses de Almería, propone que se vote la urgencia del mismo para resolverlo en esta misma sesión.

Se pone á votación y se acuerda declarar declar la urgencia de la resolución, votándose seguidamente la proposición del señor Villegas, pidiendo al Gobierno la destitución del Ingeniero Cervantes y es también aprobada por unanimidad.

(El público aplaude á los concejales produciéndose un gran entusiasmo.)

La Compañía del Sur

El señor Fernández se ocupa á continuación de la compañía del Sur y de la situación creada con motivo de la huelga que tanto perjudica al comercio y al público en general y pide al alcalde que nuevamente insistiera acerca del Gobierno, en nombre de la corporación, que haga cumplir á la Compañía con su deber.

Chocolate Sultana

Es el mejor

EXIJASE ESTA ACREDITADA MARCA
De venta en Ultramarinos y Generales.
Representante: Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

La Ciudad de Londres

Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros.
Gran Sastretería única en uniformes militares.
Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.
José Molina e Hijos.
Granada 2, ó Puerta de Puzehena.

Droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE-ALMERIA

Acete de higado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de JOSÉ TORO GARCIA SANTO CRISTO 2 y MARQUESA 2.-ALMERIA.

Preparación para orreos

Estudio simultáneo del Examenprevio y la Oposición por el profesor Emile Lacoste y los Oficiales de Correos

D. Teodoro y D. Eusebio Moreno Arrieta
Honorarios módicos Academia: Calle del Arco, 31.

Perfumería Venus

Puerta Purchena 4, ALMERIA

Visitar esta casa de Novedades para Señoras, Caballeros y Niños. Objetos de fantasía para regalos de Santos Reyes y bodas.

JUGUETES FINOS ALEMANES

Extenso surtido en perfumería extranjera y del país, Artículos de peluquerías y barberías. Depósito encendedores autorizados—Precios fijos y muy baratos.

tros y ese desvergonzado saltador de presupuestos.

No lo toleramos que nos trate, ni por tí.

En la cabina con el ruido del motor, y queda blanco el telón de proyecciones.

¿Cómo terminará este cuento cinematográfico?

Huele muy mal, y hay quien asegura que lo que apesta es la levadura del amasijo electoral que se prepara.

¿Cuanta podredumbre!

Del irredentismo nacional

El caso de Almería

En Almería y en sus tierras, ahítas de la miseria campesina y recubiertas del desengaño y de la fatalidad que crearon el abandono y las inclemencias del tiempo para conmovir más de una vez el alma nacional, ha florecido un ca-

ciquitimo extraño y avasallador que acaudilla el ingeniero de las obras del puerto señor Cervantes.

Ya escribiremos en otra ocasión de ese caciquismo.

Contra él, y representando el espíritu de vindicación de su pueblo se ha levantado un hombre bueno, de temple de acero y gran luchador: don Antonio Fernández Burgos. Le conocí hace poco en Madrid. El había ido á la Cortes como yo en demanda de cosas justas. La demanda del intrépido almeriense era mucho más compleja que la mía. Y á mí me fue más fácil conseguirla.

A él le oyeron, y ante la trágica exposición de los dolores de su pueblo, encontró valedores decididos y desinteresados. Pero los hombres que tenían que otorgar el remedio, lo aplazaron ó no hicieron la determinación de tomarlo. Y ha sobrevenido lo inevitable. Sobrevendrán más cosas, y trágicas todas si el remedio no llega. Los lectores pueden saber, por

Al mismo tiempo ruega á la Corporación que consiga un voto de gracia para el señor Gobernador civil de la provincia por las acertadas gestiones que está realizando para acabar con la situación creada por la referida Compañía.

Las proposiciones del señor Fernández Burgos son aprobadas por unanimidad.

Otros asuntos

El señor Ferrández Burgos manifiesta que siendo alcalde el señor Sánchez Entrona dirigió un ruego para que en la explanada que hay en el campo de Regocijos se hiciera una glorieta.

Ruega al alcalde que con el material que existe en los almazaras de Mac Murray, lleve á efecto esta mejora que ha de ser poco costosa al municipio y ha de hermosear aquel paraje.

El señor Pérez Cordero ofrece complacer al señor Fernández Burgos cuando el estado del Ayuntamiento lo permite.

El señor Fernández Burgos ruega á la presidencia que en virtud de un acuerdo tomado en una de las últimas sesiones se dé el nombre del ilustre almeriense don Joaquín Ramón García (q. e. p. d.), á la calle de Alfareros.

Así se acuerda.

El señor Fernández Burgos, pide también al Alcalde que tan pronto como pueda haga efectivo el acuerdo acordado por la corporación á los maquinistas y fogueros hotelguistas del Sur.

El señor Pérez Cordero ofrece hacerlo.

El señor Pérez López propone y así se acuerda dirigir un telegrama al ministro de Hacienda señor Urzúa felicitándole y dándole las gracias por las acertadas medidas adoptadas recientemente en la cuestión de exportación é importación de los artículos de primera necesidad.

El señor Moreno Nieto pide que se gratifique á los individuos que han intervenido en las operaciones de los últimos afanos de ornos frescos y salados.

El señor Muñoz Oseña se ocupa de los atropellos que cometen los individuos encargados de cobrar por administración el reperto vecinal y expone un caso ocurrido á un comerciante de la calle de Granada que ha sido atropellado de una manera inícuca por estos agentes.

El señor Pérez Cordero ofrece corregir para lo sucesivo estos abusos y acto seguido se levantó la sesión.

Todo el Ministerio á los pies de un ladrón

Los que vanimos siguiendo la campaña de moralidad que, primero «El Radical» y luego «El Pueblo» emprendieron en defensa de los intereses públicos y privados de esta ciudad, y en contra de ese gran defraudador, malversador insaciable y político tirano é inmoral Cervantes, paréntesis, que vamos pasando ante nuestros ojos, larga película cinematográfica con los fantásticos «Cuentos de las mil y una noches».

Pero, «Las mil y una noches» del revés. Por que en aquellas orientales fantasías, triunfa siempre el bien del mal; la verdad, del engaño; y el sentido moral se robustece ante la virtud vencedora, la justicia viciada y el castigo de la ética por norma suprema del vivir.

Nó, así, en nuestro cuento cervantino; donde, más que una bella narradora, hace falta un Quijano que desataga entuertos, destripe mandrágoras, desbarate galeotes y ensarte en la punta de su lanza á tanto desvergonzado follón, que hace de esta pobre Insula, el campo de Agra-

de sus depredaciones y maldanzas.

¡Oh! Si Schariar rey de Persia hubiera oído de los labios de la bella Scheherazada, que en su imperio había ladrones que se burlaban del gran visir, y con él pactaban; tu por tí, las impunidad de sus hazñas; hubiera mandado en el acto cortar le cabeza, así como al visir. Por que Schariar, era bárbaro, pero tenía dignidad.

Más la hermosa cuantista, no atentó contra el decoro de su dueño, y así, pudo vivir, y transmitirnos sus interesantes narraciones.

Este, nuestro cuento, de largos realizados por Cervantes, paralela á otra vergonzosa sería de bochornosas renunciaciones y de cobardes acomodamientos del poder público en beneficio del gran malversador.

Aquí, tré traído Cervantes por «los tiburones». Sociedad de políticos influyentes y sin pudor, que por medio de sus testaferreros ingenieros, se reparten la mitad del presupuesto de Obras Públicas de España.

Cuando las defraudaciones de Cervantes llegaron de escándalo á Almería, se le acusó ante los tribunales de justicia. Y aquí, principian las claudicaciones del Poder Público.

Había que salvar del presidio al testaferrero de los tiburones; y en efecto, se dió por concluso el sumario y se sobreesayó en él; y esas primates que se atreven á todo cuando están cerradas las Cortes, tiemblan de pavor en cuanto aquellas se abren y algún señor Diputado intenta interpelar respecto del famoso proceso de Cervantes de 1910. ¡Tan sucios son aquellos autos!

Por que las Cortes, son la Guardia Civil única, á quien tanta esos bigardos encumbrados, que han hecho toria de toda la nación.

Después de la campaña de «El Radical», vino un período tranquilo para el Rafles. La iniquidad oficial, había sido tan abrumadora, que los combatientes cayeron extenuados dentro de sus trincheras. ¡Esa mucho cañón de 42, todo un Gobierno amparando al osado defraudador de nuestro puerto!

Hubo un lapso tregua. La tregua de la fatiga y algo de desaliento.

Pero, en los pueblos no muere las virtudes. La corrupción es mal de nosología individual; lo corrupto, se aparta siempre del pueblo; y lo mismo que en los mostos y maderas líquidas fermentantes, lo corrompido es lo que sube á la superficie, es lo que flota, es lo que va á las alturas.

Y cuando la Naturaleza acaba su obra de separación entre lo bueno y lo malo, lo pedrido queda arriba, y el vino bueno y puro queda abajo.

Así, pasa en las sociedades. De las masas laboriosas y honradas, se desprenden detritus humanos fermentescibles, que rehuyen el crimen honesto del bienestar dignamente adquirido; y acometen por los atajos del delito el asalto de la fortuna; de la opulencia inconfesable. Esos, son los que suben, suben, y van á las alturas; á las cumbres...

Y luego, los de abajo, imploramos de los tales, moralidad y justicia!... ¿Sbana, acaso, ellos, lo que es esc?

Mientras, nosotros, los maltrechos ciudadanos, recogíamos las rotas armas, y restañábamos la sangre de las heridas, ese Rafles, ya sin ninguna freno al temor, convencido de la incontrastable protección que goza entre los políticos del turno, no tuvo límite para sus abusos y atropellos; y no tan solo se metió en los bolsillos los millones de las obras; sino también la Audiencia, los juzgados, la Delegación, la Cámara de Comercio, la Diputación, los Ayuntamientos, ¡hasta la curia eclesíastica! Todos los organismos políticos y económicos.

— ¡Con un costo de mandrugos en la mano izquierda y un látigo en la diestra, manejo yo á esta canalla!

Después de nosotros, ese gran defraudador.

¡Y no mentí! Hay muchos hombres de tan baja catadura moral, que por recoger los mandrugos, soportan los latigazos con humildísima sumisión. Y no son precisamente, los más acomodados, los menos rascadores. ¡Con tal palanaja, se puede defraudar impunemente!

El pueblo, sin embargo, siézes otra vez lleno de ira é indignación, congelado su cuerpo por el látigo del dé pot; atropellado en los comicios, estrujado en la hacienda; encontrándose á Cervantes en el primer artículo del Código civil y del Penal, y en las leyes de Enjuiciamiento; á Cervantes en los expedientes de Haciendas, en los expedientes municipales y provinciales; á Cervantes en Obras Públicas, en Minas, en Montes, en Contribuciones, en Arbitrios, en las agencias ejecutivas, en todas partes, como Dios! pero, Dios del infierno, forjando siempre el mal, la conciencia del funcionario, la rectitud de las leyes, en beneficio de sus recursos; y siempre con el látigo alzado para rastrearlo contra todo aquel que no lo reconozca como su amo y señor.

Y el pueblo se alzó violento contra tanta iniquidad, y acudió á todos los recursos que determinan las leyes, para obtener reparación y justicia; más, fueron desoladas sus demandas; en el ánimo de aquel Gobierno, Cervantes pasaba más que todo un pueblo.

Más, se abrieron las Cortes, supremo fiscal de los magnates, y en ellas, un hombre incorruptible tomó una nuestra defensa; y ante la voz de Soriano temblaron los complacidos coparticipes en los fraudes de Cervantes, y á los embates de su lógica, se desplomó el poderío de la banda de solteadores que protegía á ese ingeniero.

Y cuando las trompetas apoclipíticas sonaban para Cervantes y Basad la hora de la expiación, oyó el Gobierno aquel entre esas inmundicias y vis del asunto Garvey y otros baruraz; y el gran estafador encontró días de respiro.

Y ha aquí, que tenemos un nuevo Gobierno, flamante, y con deseos de honrar la patria, según dicen.

Sin embargo, pasan los días y todo sigue igual. La jurisdicción especial creada por Gáliz para impedir el proceso de Cervantes, continúa en funciones.

Siguen las persecuciones de los periodistas que acusan al ingeniero, lo que supone la continuación en el empeño de amordazarnos, para que siga Cervantes defraudando sin que nadie se lo eche en cara.

Y por último, sigue el aprovechado ingeniero utilizando las palanquetas y garzusa sin que haya Ministerio que se atreva á quitárselas de las manos, de un plumazo. Sí, señores: ¡no se atreven!

Los señores ministros tienen miedo de ofender la susceptibilidad de Rafles, y tiemblan ante la idea de herir la delicadeza de ese ladrón sin pudor y sin dignidad...

Nuevo Roque de las kábilas de este puerto, se impone á los poderes constituidos; pacta con ellos de igual á igual;—sí, señores, de igual á igual;—y dicta condiciones para dejar la Jefatura, como el Roque para desalojar la Alcazaba de Zújar.

Y el día que se levanta bilioso y malhumorado, si alguna autoridad — con todos los respetos — le recuerda de parte de la superioridad, su promesa incumplida. Rafles se engalla contra los ministros, y como si hablase á nuève lacayos, exclama: «No me de la real gana de dar mi dimisión. ¿Está eso claro? Necesito primero que se me comunique el infirme FAVORABLE, del señor Diz. Y luego, veremos!»

¡Horror de horrores!!! Por acá, no tenemos «talla» de ministros; pero, ponamos una honesta barrera de dignidad, entre noso-

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

El "Carlos V. dedicado

à buque-escuela

que ahí los relatos de la Prensa madrileña de anteaer y ayer, que el señor Fernandez Burgos ha sido agredido por el contratista de las obras del puerto, y dos hijos de dicho contratista, en pleno paseo público á presencia del juez instructor de aquel partido señor Caplin que está herido de un brazo. Conste nuestra protesta por ese nuevo atropello.

Recuerdo la indignación con que el señor Fernandez Burgos me refería como sus enemigos le hablaban disparado varios tiros en las ultimas elecciones y salió lleso de la agresión por fortuna.

En Almería no se puede vivir sin la voluntad del señor Cervantes. Ello es intolerable é inaudito en los tiempos actuales, por más que en ellos se dá la planta funesta del caciquismo.

Este señor Cervantes está protegido por altos personajes políticos y parece que contra él se estrellan toda clase de poderes. Varios periódicos madrileños piden á los actuales ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia que pongan el debido reparo á un estado de cosas inaplazable. Almería no pide más que el traslado á otro punto del señor Cervantes, acusado de defraudador y de cacique.

¿Es que ese traslado no hay quien lo decreta?

Lo requiere la tranquilidad moral de un pueblo honrado y el prestigio de la autoridad.

Si así no acontece pronto, pronto también se verá de lo que es capaz un pueblo cansado de sufrir.

Deseamos que nuestro querido amigo el señor Fernandez Burgos recobre su libertad y que cure ensiguída de los magullamientos que le proporcionaron los secuaces del señor Cervantes.

PALACIO.

La huelga de los maquinistas.

Anoche se reunieron en el Gobierno Civil, el señor Moret, el Ingeniero Jefe de la cuarta División, el Director de la Compañía del Sur Pelegrí y la Comisión de huelga de la Sociedad de Maquinistas y fogoneros, para tratar de la resolución de la huelga. Parece que no se pudo llegar á convenir los términos de la solución porque la Compañía mostrase algo intransigente, en cuanto al ingreso del personal huelguista. Hoy continuarán las negociaciones.

Nada queremos decir, para dejar en libertad de acción á las autoridades y á los huelguistas para solucionar el conflicto; ahora bien, estamos dispuestos á estudiar con todo detenimiento la actuación de cada uno de los elementos que toman parte en la resolución de un asunto de tanta monta.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la angelical señorita Lola Lapeña Cicognani.

A los diez y siete años de edad, cuando la vida le sonreía, la muerte siempre implacable ha tranchado una vida en flor.

Por su carácter todo bondad y por sus nobles sentimientos, habíase granjeado la estimación de todas las personas que la conocieron y tratara y su prematura muerte al ser conocida ha de causar honda sentimiento entre sus numerosas amistades.

De todo corazón nos asociamos al dolor de la finada deseándole resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

POLITICA

Se acabó el carbón

El ministro de Fomento, ha dicho hoy á los periodistas que se ha acabado el carbón para los navieros y que se preocupa para traerlo de América.

El señor Calbetón

Mañana llega á la Corte el embajador de España en el Vaticano señor Calbetón.

Dato y Romanones

Según ha dicho un personaje político, la larga conferencia que han celebrado hoy los señores Dato y Romanones ha sido cordialísima.

El señor Dato «solo» aspira á 85 actas, es decir que los conservadores representaran todas las provincias, excepto Logroño.

El señor Dato ha ofrecido dar facilidades al gobierno.

El señor Romanones, cree que obtendrá una mayoría importantísima.

Eguillor en el Banco

En las primeras horas de la mañana, se ha posesionado de la dirección del Banco de España el señor Eguillor.

Asistieron al acto todos los consejeros pronunciándose discursos.

Conferencia

Terminado el acto en el Banco de España, el nuevo Director señor Eguillor marchóse al ministerio de Hacienda conferenciando largamente con el señor Urzais.

Ascenso

En la firma de hoy, figura un real decreto promoviendo para general de Brigada al Coronel de Infantería don Manuel Figueras.

Cobian á Málaga

Ha marchado á Málaga el señor Cobian.

Un almuerzo

El rey ha almorzado hoy con los jefes y oficiales de equitación.

No hubo conferencia.

Hoy han estado en la Presidencia del Consejo, el señor Alvarez (don Melquíades) y el señor Pedregal.

No pudieron conferenciar con el señor Romanones por que no fué á la presidencia.

En Sociedad Geográfica

En la Sociedad Geográfica se ha celebrado la velada anunciada haciendo uso de la palabra los señores García Alonso Blazquez y Faronda y terminó el señor Ugarte que fué aplaudido.

Surgen dificultades

El ministro de Hacienda ha dicho que existen algunas dificultades para la exportación á España

del Carbón inglés y que trabaja para solucionar el conflicto.

Las huelgas

El Subsecretario de la Gobernación, nos ha dicho que continúa igual la huelga de metalúrgicos de Lérida y la de albañiles de Gerona.

Las escuelas náuticas

Mañana visitará al ministro de Instrucción una comisión para solicitar que subvencionen las escuelas náuticas.

Niño atropellado

En la calle de Carranza un auto-atropelló al chico de 13 años, Manuel Nieto, que quedó agonizante.

El hecho ha producido gran indignación.

Pidiendo rebajas de tarifas

Hoy se han celebrado en la corte seis milmas pidiendo la rebaja de las tarifas de Tranvía.

PROVINCIAS

La fiesta de San Antón

Hoy se ha celebrado en esta corte las fiestas de San Antón.

La calle de Hortaleza estuvo concurridísima, apesar de que la fiesta ha perdido su caracter típico.

El Carlos V

Dicen de el Ferrol que se está pensando el crucero Carlos V del cual se dice que será convertido en buque escuela.

EUROPA, ARDE

Entre austro-húngaros y montenegrinos.

Despachos oficiales recibidos de Atenas dicen que el día quince pasado se ha firmado un armisticio entre Montenegro y Austria Hungría.

Se concede gran importancia á esta noticia por haber sido pedido el armisticio por los montenegrinos con gran insistencia.

COTIZACIONES DE HOY

Fin corricate	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	91'40
Cédula hipotecaria al 5 %	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Franco	94'75
Libras esterlinas	25'57

Movimiento de Buques

ENTRADAS

Goleta española Unión procedente de Mazarrón con lastre.

SALIDOS

Vapor español Antonio Lázaro, para Me-

lilla con carga general y pasajeros. Idem idem Tordera para Melilla con carga general y pasajeros. Goleta española Unión para Mazarrón con cargamento de cuarzo.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio camarado y económico.

15, Real, 15.—ALMERIA.

INFORMACION

Aviso

LA DULCE ALIANZA Confeitería y Pastelería de M. Mateos Hernandez.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle de Sebastián Pérez, número 2, al lado del café Suizo.

Desde estas columnas ofrece la casa á su numerosa clientela y al público en general

Multas á los alcaldes

La administración de Contribuciones ha impuesto 50 pesetas de multa á varios alcaldes de la provincia, por no haber remitido á su debido tiempo los padrones de cédulas personales del año actual.

Cargos vacantes

La Audiencia Territorial de Granada, anuncia la vacante de los cargos de fiscal municipal y suplente de Tabernas.

La subasta de las carnes

Esta mañana á las doce tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento la apertura de los pliegos presentados para la adjudicación del arriendo de las carnes frescas y saladas, por tres años.

Hasta ayer se habían presentado dos pliegos.

Otra subasta

Hoy expira el plazo para la admisión de pliegos para la subasta de los impuestos de inquilinato, cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes.

Mañana tendrá lugar la subasta en el Ayuntamiento.

Para esta subasta también ha sido presentado un pliego.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísima báscula, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijos 57.

Se vende baratísimo

Un mostrador con tablero de caoba, 6 metros largo. Una estantería con hojas de cristales, de 4,10 ms. largo por 2,75 alto, y dos trozos estantería, forradas por detrás de madera, uno de 1,10 ms. largo y otro de 2,40 ms. Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Manuel Cara Ayala, Andrés Aguilar Muñoz, Juana Vela López, Pedro Hernández del Aguila, Antonio Puertas Berrueto y Emilio Cerayo Alvarez.

DEFUNCIONES

María Martín Hernández y Rosalía López Martínez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espu, tos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribiico completo. De 2 á 4.

¡Ciudadanos!

El pueblo debe de ayudar al pueblo.

Si habeis de encargarse algo de tapicería ó tenéis que reformar los muebles de vuestra casa, acudir á Moreno el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.

Moreno (Tapicero)

Plaza de Canalej 17'82

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla.

Arboles frutales de

Zragen

Para informes y pedidos á los señores AZNAR Y TONDA. Paseo del Príncipe.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrecese por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar. —Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

COLEGIO

DE

San Rafael Arcángel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

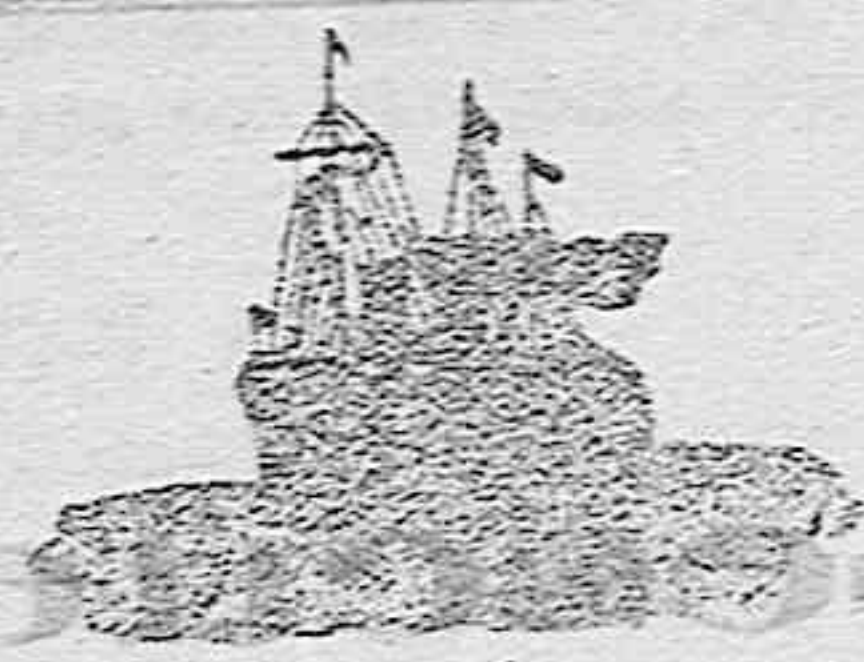
Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villazante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Plaza de la Constitución.

INMOBILIARIO DE CIUDADANOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 de Pizillo, Izquierdo y C.ª - CADIZ
 Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas a dos má-
 quinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos
 los modernos adelantos



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero de 1916, á las
 ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Mon-
 tevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de pri-
 mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacio
 etc. etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
 Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si, antes no se cubrie-
 ran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—
 Leza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tienda, C.ª

LA CASA MAS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 277.—ALMERIA.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
 vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
 Saldrá de Almería el viernes 22 de Ene-
 ro directo para Orán, á las 6 de la tarde.
 Salida de Orán para Almería con esca-
 la en Aguilares el miércoles 26 á las 4 de la
 tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán
 será el viernes 11 de Febrero.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de
 los pasajeros que dados los requisitos que
 las autoridades francesas piden á los que se
 dirigen á Orán, deben llegar con 3 días
 de anticipación para preparar su pasapor-
 te, para lo que además de los documentos
 de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
 E. de Ricardo Giménez S. ca

PASEO DEL PRINCIPE

DOCTOR N. MARIN

Colegiado del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los
 ojos. De la Facultad de París y Madrid.
 Miembro de las Sociedades de oftalmología de
 París é Hispano-Americano.
 Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5
 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Terisio Alvarez BENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad.
 Extracciones sin dolor. Trabajos de puente
 y coronas de oro sobre raigones.
 P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

Expediente del Sr. Albornoz
 de Contables Hispano Americanas.
 Concedido de 8 á 12 y de 3 á 5
 Antonio Vico, 1.—España ni
 Hotel La Paris.

Una subasta
 Hoy se publica el plan para la subasta de
 bienes para la subasta de los inmuebles de
 los señores AZNAR Y TONDA. Pa-

EUROPA ARDE
 El Conde V
 Dicho de la Perla que se está ar-
 dando el crucero Carlos V de
 las flotas de San Antón.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana